ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELEJ S.A.

En Guayaquil, a los 29 dias del mes de Marzo del 2.016, a las 14h30, en el local social de la compañia situado en la calle tercera y callejón segundo, Mapasingue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañia **MELEJ S.A.,** con la concurrencia de la totalidad de los accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes, que se considera formar parte del expediente de esta sesión.

Preside la sesión el Ing. Roberto Falquez Ordóñez, en calidad de Presidente; y, actùa en la secretaria el señor Victor Eskenazi Isjaqui, en calidad de Gerente General.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañias, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Sobre el informe de la Comisaria de la compañia, asi como de la memoria del Gerente General y de la compañía Auditora Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.015.

2.-Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2.015 y del Estado de Cuenta de Pèrdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.015;

3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio:

4.- Sobre la designación del Comisario Principal.

También està presente la comisaria de la compañía, CPA Priscilla Collazo Alava.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañias, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del dia:

1.- A continuación se presentò el informe de la Comisaria CPA. Priscilla Collazo Alava, correspondiente al año 2.015, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente General la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

Se presentó también el informe de la compañía Auditora Externa Auditorías y Balances S.A. Audibasa el mismo que fue aprobado por unanimidad de la sala.

2.- Se conoció el Balance General del año 2.015 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

3.- La compañía tuvo pérdidas durante el presente ejercicio económico, las mismas que ascienden a la suma de USD$6.204,30 las cuales serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

4.- Se procedió a designar como Comisaria Principal de la compañía a la señorita CPA Priscilla Collazo Alava, por un período de un año.

No habiendo otro asunto què tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leida que èsta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 15h00. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.

f) Ing. Roberto Falquez Ordóñez. Presidente; f) Victor Eskenazi Isjaqui secretario-Gerente General; f) Alberto Carvajal Obando; f) Jack. Eskenazi Mekler; f) Grupo Imar S.A. Grupimarsa, representada por su Gerente General, Ing. Roberto Falquez Ordóñez; f) Intellicom Informática y Afines C.Ltda. representada por el señor José Eduardo Romero Puga, en calidad de Gerente General; f) Rafael Mizrachi Behar, representada mediante carta poder por el Ing. Jack Eskenazi Mekler. CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía a la cual me remito en caso de ser necesario. En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2.016.

Victor Eskenazi Isjaqui
Secretario-Gerente General